

Fecha: 11-07-2025
 Medio: La Tribuna
 Supl.: La Tribuna
 Tipo: Noticia general

Pág.: 11
 Cm2: 343,3

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

3.600
 14.800
☐ No Definida

Título: Gremio de empresas estadounidenses en Chile lamenta arancel de 50% al cobre anunciado por Trump

La Cámara Chileno Norteamericana de Comercio (AmCham) lamentó el anuncio del presidente Donald Trump de aplicar un arancel del 50% a las importaciones de cobre, medida que entraría en vigor el 1° de agosto. El gremio que agrupa empresas estadounidenses que operan en Chile expresó su preocupación por una decisión que consideró contradictoria con los principios del libre comercio.

Gremio de empresas estadounidenses en Chile lamenta arancel de 50% al cobre anunciado por Trump

Red de compañías expresó su preocupación por la medida que, según sostienen, contradice principios del libre comercio. Chile provee el 41% del cobre refinado que importa Estados Unidos y podría alcanzar 27,3% de la producción mundial hacia 2034.

"Esta medida contradice el principio del libre comercio y afecta negativamente a ambas

economías. Chile es un socio estratégico para la seguridad económica y energética de Esta-

dos Unidos", señaló AmCham en una declaración oficial.

El gremio destacó

que Chile fue el principal proveedor de cobre refinado en 2024, representando el 41% de las importaciones estadounidenses. Además, recordó que el país es el mayor productor mundial del mineral, posee las mayores reservas del planeta y ocupa el tercer lugar en capacidad de fundición.

AmCham advirtió que Estados Unidos importa cerca de la mitad del cobre que consume y que desarrollar nuevos proyectos mineros toma años, por lo que "la decisión anunciada pone en riesgo el acceso seguro y competitivo a un

insumo esencial para la industria norteamericana".

El gremio hizo un llamado a retomar conversaciones basadas en el Tratado de Libre Comercio firmado entre ambos países, destacando que se trata de "una medida arancelaria de carácter general, que no estaría dirigida específicamente a las importaciones provenientes de Chile".

Por su parte, la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio, Susana Jiménez, instó a "intensificar al máximo las negociaciones con Estados Unidos" para lograr acuerdos beneficiosos para ambas partes y cuidar una relación comercial "que tiene una larga y fructífera trayectoria".



LA ORGANIZACIÓN CONFÍA EN QUE las autoridades de ambos países alcancen un acuerdo antes de la entrada en vigor del gravamen el 1° de agosto.